

México,  
sep. 24  
de 1920

Sr. Gral. Miguel Piña (hijo)  
Oficial Mayor de Guerra.  
Presente.

Muy estimado amigo:-

Se ha presentado en esta oficina la Señora María García, viuda del Teniente Facundo Delgado, manifestando que esa Secretaría le autorizó su traslado a su Estado natal que es Sonora proporcionándole al efecto los pasajes necesarios pero sin darle la paga de marcha para sus gastos.

Te comunico lo anterior suplicándote que de corresponderle a esta señora la paga de marcha que solicita, se le dé a la mayor brevedad posible, pues la difícil situación porque atraviesa le hace insostenible prolongar su permanencia en esta Capital.

He tomado nota de lo que le dijiste a Aaron Sáenz de la buena disposición en que te encuentras para atender con toda eficacia y diligencia al sin número de viudas - que diariamente se presentan en esta oficina quejándose de - que no se les atiende en esa Secretaría y de que ya has nombrado un oficial de Estado Mayor que se encargue de despachar a toda esta gente pobre.

Tu amigo y afectísimo seguro servidor.-